

## CERTIFICADO ACUERDO Nº 256 / 2017

Sesión Ordinaria N° 24 / 2017 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 24, de fecha 26 de Julio de 2017, bajo Acuerdo Nº 256 el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Otorgar FONDO DE DESARROLLO COMUNAL - FONDECO 2017, a la organización: CLUB DE ADULTO MAYOR VOLVER A LOS 17 DE CATAPILCO, según siguiente detalle:

Nombre Proyecto	Monto
DIA RECREATIVO	\$1.130.000

En Zapallar, a 26 de Julio de 2017.

SEC /pfc.